



ACTA DE ADJUDICACIÓN

INCITACIÓN PÚBLICA No. 1 OBJETO: Prestar Servicio de transporte integral a todo costo de tres (3) vehículos con conductor, mantenimiento y provisión de combustible para la movilización de los Comisionados Expertos de la Unidad Administrativa Especial Comisión de Regulación en Salud (CRES).

Siendo la 12 A.M. del día 21 de Octubre de 2009, la suscrita Coordinadora Ejecutiva de la Comisión de Regulación en Salud (CRES), una vez verificado el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública y el deber de selección objetiva, procede a adjudicar el contrato correspondiente a la Invitación Pública No. 001-2009.

De acuerdo con la verificación de los REQUISITOS HABILITANTES, en la forma prevista en la Invitación Pública, se determinó su cumplimiento para cada uno de los proponentes que se presentaron obteniéndose el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	HABILITADO JURIDICAMENTE
1.	EURO CAR RENTAL SAS	NO
2.	TECNITOYOT LTDA.	SI
3.	ALQUIATOS RENT A CAR LTDA	SI

Posteriormente se realizó la EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, obteniendo los oferentes habilitados la siguiente calificación:


PROPONENTE	MAYOR CILINDRAJE	ASPECTOS TECNICOS	PROPUESTA ECONOMICA	ACCESORIOS ADICIONALES	PUNTAJE TOTAL
TECNITOYOT LTDA	150	170	680	100	1100
ALQUIATOS	0	170	680	60	910

Una vez analizados los factores de evaluación, la COMISIÓN DE REGULACION EN SALUD (CRES), solicitó aclaración a los proponentes ALQUIAUTOS RENTA CAR y TECNITOYOT LTDA, en lo relacionado con el horario del servicio a prestar, por lo cual las citadas empresas, enviaron aclaraciones al respecto el día 19 de Octubre de 2009.

De acuerdo con el cronograma del proceso, la publicación del informe de evaluación se efectuaría el 19 de Octubre de 2009, pero a raíz de la solicitud de aclaración a los proponentes que efectuó la entidad, la publicación del informe de evaluación se realizó el día 20 de Octubre de 2009.

Teniendo en cuenta que la empresa TECNITOYOT LTDA, obtuvo 1.100 puntos en la evaluación de los diferentes factores, ocupando el primer lugar, por ser considerada la propuesta más favorable para la entidad, se determina adjudicar el contrato a la empresa anteriormente mencionada.

En constancia se firma a los 21 días del mes de Octubre de 2009.


LUZ ANGELA GOMEZ HERMIDA
Coordinadora Ejecutiva
Comisión de Regulación en Salud (CRES)